

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4494** *Resolución de 29 de abril de 2016, del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, que deja sin efecto la de 7 de abril de 2016, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, de 7 de abril de 2016, que hace referencia al procedimiento para cubrir 3 plazas de Ayudante Técnico de Gestión Económica, de personal laboral, por concurso-oposición, por el turno libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 103, de 29 de abril de 2016.

Castellón, 29 de abril de 2016.—El Director Gerente del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, Joaquín Sanchís García.